



## DECLARACION N° 239/2020

### EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

#### DECLARA

-----**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL** el "40° Aniversario del **BALLET MARAY de Danzas Folclóricas**", por su trayectoria y compromiso con la defensa de una de las expresiones artísticas que fomentan el conocimiento y el saber de nuestras tradiciones a través del cuerpo, llevando a distintos lugares de nuestro País la representación de nuestro Departamento y Provincia.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Diecinueve días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Veinte. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "Ciudadanos": Dallaglio, Marcos Eneas; Álamo, Victoria Elena y Flores Millicay, Luis Ángel.-**

Oscar Luis Forzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Cr. Sebastian Gutierrez  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

